## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR" INGEPROINDE, S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016, A LAS 11h30

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a lunes catorce de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11H30, en las oficinas de la compañía "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR" INGEPROINDE, S.A., ubicadas en la avenida La Coruña No. 28-14 y Manuel Iturrey, edificio Santa Fe, Torre Corporativa, segundo piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR" INGEPROINDE, S.A. con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL			
	Suscrito USD\$	Pagado USD\$	Por Pagar USD\$	Acciones
DITECSA S.A.	1.980	1.980	0	1.980
Representada por Camilo Pazmiño Valencia				
DITECSA ENERGÍA SL				
Representada por Camilo Pazmiño Valencia	20	20	0	20
TOTAL	2.000	2.000	0	2.000

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Carolina Jijón, en su calidad de Presidente Ad-hoc.

El Sr. Camilo Pazmiño Valencia comparece en representación de las compañías Ditecsa S.A. y Ditecsa Energía SL, tal como se acredita con los instrumentos auténticos que son parte del expediente. Actúa como Secretario Ad-hoc el Señor José Muirragui.

Por disposición de la Presidente Ad-hoc, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General;
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario;
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2015.
- 4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.
- 5. Designación de Comisario.

Los accionistas, por unanimidad, aprueban tratar el mencionado orden del día.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

El señor Camilo Pazmiño Valencia, en calidad de Gerente General de la empresa "Ingeniería y Proyectos Industriales Ecuador" INGEPROINDE, S.A., pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe de la administración. Una vez leído íntegramente el documento, se analizan las metas alcanzadas y las principales decisiones gerenciales. El informe de la administración es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

La Señora Dayana Acosta, en calidad de Comisario, presentó su informe para conocimiento de la Junta General, que es parte del expediente, cuyo contenido ha sido leído y aprobado sin observaciones, por unanimidad.



Tercer punto de la agenda.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2015.

La Junta General conoce el balance general y el estado de resultados, suscritos por el señor Camilo Pazmiño, Gerente General de la compañía, y el Señor Roberto Lagla Contador General. El Gerente General expone las cifras consignadas en los documentos comparándolas con las del año 2014 y frente a las metas de la empresa para el 2015. Se considera en el análisis el entorno económico del país en el año que terminó. Se aprueba el informe por unanimidad

Cuarto punto de la agenda.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades

La Presidente Ad-hoc toma la palabra e informa que no existe utilidad del ejercicio. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad.

Quinto punto de la agenda.- Designación de Comisario.

La Presidente Ad-hoc propone el nombre de la señora Dayana Acosta, para que sea Comisario Principal de la empresa. Se acepta la sugerencia y por unanimidad se lo designa para que ejerza la función de Comisario Principal de "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR" INGEPROINDE, S.A., por el periodo de un año.

Concluido el orden del día, se concede un receso de quince minutos para redactar el acta de la presente Junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD. La Presidencia da por concluida la Junta de Accionistas de "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR" INGEPROINDE, S.A., a las 12h15, lo que certifica el Secretario Ad-hoc.

Para la plena validez de la presente acta suscriben todos los accionistas asistentes, que representan el ciento por ciento del capital de la compañía.

Camilo Pazmiño Valencia

APODERADO DE DITECSA S.A. Y DITECSA ENERGÍA SL

Carolina Jijón

PRESIDENTE Ad-hoc

José Myirragui

SECRETARIO AD-HOC

Dayana Acosta COMISARIO